

boletín informativo



Número 40, lunes 6 de noviembre de 2017

OPERATIVO DE LA POLICÍA FEDERAL EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA // MODIFICACIÓN DEL NOVENO LLAMADO A EXAMEN DEL PRESENTE AÑO ACADÉMICO // TALLER EXTRACURRICULAR ESPACIOS Y TIEMPOS COMPARTIDOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE // ENCUENTRO DE GENTE QUE BUSCA HISTORIAS. TALLERES SOBRE FUENTES Y METODOLOGÍA PARA UNA HISTORIA DE LA PAMPA // SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE GRADO "ACTUALIZACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA EN TEMAS DE LINGÜÍSTICA TIPOLOGICA" // TALLER EXTRACURRICULAR "APROXIMACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A LA VIDA DEL NIVEL SUPERIOR" // SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE GRADO "GEOGRAFÍAS FEMINISTAS. ALCANCES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS" // WORKSHOP "SECULARIZACIÓN Y DIVERSIDAD RELIGIOSA EN EUROPA Y AMÉRICA, SIGLOS XIX-XX" // SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE GRADO "PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES. MARCOS GENERALES Y ESTUDIOS DE CASO".

OPERATIVO DE LA POLICÍA FEDERAL EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

Durante la XV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad el cuerpo hizo suyas las palabras expresadas públicamente por el Decano Sergio Maluendres en torno al operativo de la Policía Federal en la Facultad de Agronomía de la UNLPam el día 13 de octubre próximo pasado. La Vicedecana profesora Beatriz Cossio, quien presidió la sesión, consideró que el procedimiento policial se dio en el marco de una absoluta ilegalidad y avasallamiento de la autonomía universitaria como nunca ocurrió desde el regreso de la democracia.

La Ley de Educación Superior establece dos condiciones para que una fuerza pública ingrese en un ámbito universitario: la orden de un juez competente o el permiso concedido por las autoridades de la casa de altos estudios ante una solicitud expresa.

En sus expresiones públicas, el Decano había afirmado que la fuerza pública no podía ingresar a las instituciones universitarias sin previa orden fundada de la autoridad competente, por lo tanto, no debió permitirse que la Policía permaneciera allí.

Asimismo, el Decano había repudiado la detención ordenada por el juez federal Facundo Cubas contra el docente de Agronomía Aníbal Prina, dado que no se respetó la presunción de inocencia consagrada por la Constitución Argentina. A tono con lo afirmado públicamente por Maluendres, la Vicedecana atribuyó a la detención un carácter político electoral, más que judicial.

MODIFICACIÓN DEL NOVENO LLAMADO A EXAMEN DEL PRESENTE AÑO ACADÉMICO

El 9° llamado a examen 2017 se realizará entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre del corriente. La medida fue aprobada por el Consejo Directivo en su última sesión y significa un cambio en la fecha prevista en el Calendario de Actividades Académicas vigente, aprobado por Resolución N° 515-CD-16. La modificación responde a los cambios introducidos este año por el gobierno nacional en el cronograma de feriados nacionales. Además, tiene el propósito de permitir que un mayor número de estudiantes tenga la posibilidad de inscribirse en el 9° y 10° llamado.

TALLER EXTRACURRICULAR ESPACIOS Y TIEMPOS COMPARTIDOS EN LA FORMACIÓN DOCENTE

La actividad estará a cargo de Stella Maris Leduc, con la colaboración de la profesora Daiana Yael Malsam, ambas docentes del espacio curricular Residencia Docente de la carrera Profesorado en Geografía. El taller se desarrollará durante el mes de noviembre de 2017 en la Sede Santa Rosa (las fechas no están confirmadas) y acredita una carga total de 24 horas.

ENCUENTRO DE GENTE QUE BUSCA HISTORIAS. TALLERES SOBRE FUENTES Y METODOLOGÍA PARA UNA HISTORIA DE LA PAMPA

Esta actividad extracurricular de grado será dictada por las profesoras Ana Rodríguez y Mirta Zink, en el marco del "Proyecto Universitario de Historia Argentina y Latinoamericana (PUHAL)". Se desarrollará el 2 de diciembre de 2017 en la Sede Santa Rosa. El objetivo general de la propuesta será: *"Brindar herramientas metodológicas y técnicas básicas utilizadas en la investigación histórica, en la enseñanza de los procesos históricos y en su difusión en el territorio pampeano."* La actividad contará con la colaboración de la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural. Acredita una carga total de 8 horas.

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE GRADO “ACTUALIZACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA EN TEMAS DE LINGÜÍSTICA TIPOLÓGICA”

El Consejo Directivo prorrogó el seminario que había sido aprobado por Resolución N° 375-CD-17, el cual se extenderá hasta la culminación del primer cuatrimestre de 2018. La actividad se desarrolla en la Sede Santa Rosa bajo la responsabilidad de las profesoras María Emilia Orden, Silvia Andrea Spinelli y María Alejandra Regúnaga y la colaboración de los doctores Walter Bisang, Dionei Moreira Gomes y Zarina Estrada Fernández.

TALLER EXTRACURRICULAR “APROXIMACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA A LA VIDA DEL NIVEL SUPERIOR”

Las profesoras Patricia Farías, Sonia Alzamora y Analía Schpetter llevan a cabo la actividad en la ciudad de General Pico. El objetivo es: *“Diseñar estrategias de acompañamiento a las trayectorias escolares de los estudiantes en su pasaje a estudios de Nivel Superior.”* La Unidad Ejecutora del proyecto está integrada por los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación de esta Facultad. La actividad cuenta con la colaboración de las profesoras Emilce Rojo, Cecilia Testa, Claudia Pechín y Silvana Franco, todas ellas docentes de esta Unidad Académica. El equipo de trabajo se completa con estudiantes avanzados de las carreras de Profesorado que se dictan en la Sede General Pico. El proyecto está destinado a estudiantes del último año de instituciones educativas de Nivel Secundario.

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE GRADO “GEOGRAFÍAS FEMINISTAS. ALCANCES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS”

A cargo de la profesora Leticia Nora García y con la colaboración del profesor Gustavo Mauro Bertón, la actividad se desarrolla en la Sede Santa Rosa. Tiene carácter curricular equivalente al espacio curricular Seminario de Investigación Geográfica IV (electivo obligatorio) con especificidad en Geografía de Género de la carrera Licenciatura en Geografía (Plan 2011) del Departamento de Geografía. Los objetivos generales del seminario son: *“Introducir a las y los estudiantes en la problemáticas del/los Género/s-feminismos desde la dimensión territorial y reconocer las manifestaciones espaciales en términos de relaciones de poder del régimen de dominación colonial-moderno-racista-patriarcal.”* Está destinado a estudiantes avanzados de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía y acredita una carga total de 60 horas.

WORKSHOP “SECULARIZACIÓN Y DIVERSIDAD RELIGIOSA EN EUROPA Y AMÉRICA, SIGLOS XIX-XX”

El objetivo general del workshop es: *“Favorecer el intercambio y la difusión de investigaciones académicas sobre historia de la religión en Europa y la Argentina durante los siglos XIX y XX.”* El Comité Organizador está integrado por los profesores Roberto Di Stéfano, Ana María Rodríguez, Eric Morales Schmuker, Stella Maris Cornelis, Rocío Guadalupe Sánchez, Mariana Anecchini y Mariana Funkner docentes de esta Unidad Académica. La actividad se realiza en el marco del Programa de extensión universitaria *“Las identidades religiosas de los pampeanos: historia y actualidad”* (Res. 445-CS-15) y del Proyecto Orientado en Investigación Regional (POIR) *“Secularización y laicidad en las regiones patagónica y bonaerense (Siglos XIX-XX)”* (Res. 231-CS-17). Se llevará a cabo el día 16 de noviembre del corriente en la Sede Santa Rosa con el auspicio de la Red de Estudios de Historia de la Secularización y la Laicidad (RedHiSeL) y el Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre el Pluralismo Religioso en Argentina (GIEPRA). Sus destinatarios son estudiantes, graduados, docentes de historia y público en general y la entrada será libre y gratuita.

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE GRADO “PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES. MARCOS GENERALES Y ESTUDIOS DE CASO”

Con el objetivo de *profundizar aspectos teóricos-metodológicos que contribuyan a la formación del Licenciado en Geografía en problemáticas ambientales*, el doctor Jorge Ernesto Lapena y la profesora María del Carmen Labey, docentes de esta Unidad Académica, dictarán el citado seminario, destinado a estudiantes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía. La actividad acredita una carga total de 60 horas.

Autoridades de la Facultad

Decano: Lic. Sergio Maluendres decano@humanas.unlpam.edu.ar

Vicedecana: Prof. Beatriz Elena Cossio decano@humanas.unlpam.edu.ar

Secretaria Académica: Mgr. Nilda Susana Redondo secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar

Secretaria de Investigación y Posgrado: Dra. Paula Inés Laguarda
secretariaposgrado@humanas.unlpam.edu.ar

Secretario Económico Administrativo: CPN Martín Ussei sadm@humanas.unlpam.edu.ar

Secretaria de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales: Prof. María M. Dukart
secretariaconsejo@humanas.unlpam.edu.ar

Rectora del Colegio de la Universidad: Prof. Adriana Garayo colunlpam@cpenet.com.ar

Pro-Secretario de Decanato: Prof. Martín Bergia decano@humanas.unlpam.edu.ar

Más información en prensa@humanas.unlpam.edu.ar